

Calidad de la democracia en Venezuela

Luis Eduardo León Ganatios

Resumen: A partir de una reforma constitucional en Venezuela, en el año 1999 se introdujeron mecanismos de democracia directa como el referendo o el plebiscito. A pesar de que este proceso amplió las vías de participación ciudadana en la vida política, hubo importantes retrocesos en libertades y derechos civiles y políticos básicos. La finalidad de este artículo consiste en medir la calidad de la democracia en Venezuela con base en una serie de indicadores derivados de la concepción de poliarquía de Robert Dahl (1993).

Palabras Clave: Calidad de la democracia; Venezuela, Indicadores; estudio comparado; poliarquía.

Abstract: Since 1999 a constitutional reform in Venezuela introduced some mechanisms of direct democracy such as the referendum and the plebiscite. Although this process broadened the means for citizens' participation in the political system, there were important setbacks in political and civil liberties. The goal of this paper is to measure the quality of democracy according to a series of indicators that draw upon Robert Dahl's conception of polyarchy.

Keywords: Quality of democracy; Venezuela; indicators; comparative studies; polyarchy.

Introducción

En la actualidad resulta necesario que cada politeya se identifique y ejerza los principios de un sistema democrático. Dahl, (1992,10) señala que "la mayoría de los regímenes políticos aducen a algún tipo de títulos para hacerse acreedores al nombre de democracia. Los que no lo hacen insisten en que su caso particular de gobierno no democrático es una etapa indispensable hacia este tipo de gobierno,... Hasta los dictadores parecen creer en nuestros días que adoptar una o dos pinceladas del lenguaje democrático es un ingrediente imprescindible para su legitimidad"

Cualquier atentado contra un sistema democrático, tanto interno como externo resulta un hecho condenable por toda la comunidad internacional.

Sin embargo, no basta la simple nominalidad democrática de un gobierno, dicha democracia debe cumplir con ciertos procedimientos que aseguren un ideal representativo y un alto nivel de calidad democrática. De acuerdo con Morlino, (2005,39) una democracia de calidad es "aquella que presenta una estructura institucional estable que hace posible la libertad e igualdad de los

ciudadanos mediante el funcionamiento legítimo y correcto de sus instituciones y mecanismos". Jáuregui (1994) hace hincapié entre la relación legitimidad – eficacia y Schmitter (2005,66) incluye la importancia no sólo de la elección que hace el ciudadano de elegir a sus representantes sino de la "posibilidad de estos de vigilarlos, sancionarlos y exigir el cumplimiento de sus demandas".

Duhem, (2006,59) señala que una democracia es un hecho que tiene que ver, en primer lugar, con quién accede al poder, en segundo lugar cómo accede al poder, y, en tercer lugar, cómo ejerce el poder. Considerando lo anterior, se puede definir la democracia en función a procedimientos o en función a objetivos logrados.

Venezuela, hacia finales de los años cincuenta, logró instaurar un régimen democrático estable. Lijphart (1998,52) afirma que "el país logra mantener una democracia sin interrupciones a partir de poco después de la segunda guerra mundial hasta al menos finales de los ochenta". Concretamente, Venezuela logra instaurar un régimen democrático a partir del año 1958, desde cuando logra mantenerse hasta las elecciones de 1998 cuando se anula por vía constitucional el pacto democrático establecido en Punto Fijo.

A partir del año 1999, el presidente Hugo Chávez materializa la idea de un proceso constituyente para refundar la república. Dentro de su discurso le da una importancia fundamental a la democracia participativa¹ por encima de la democracia representativa, con la finalidad de "concebir a un ciudadano como un ente más, involucrado en la cosa pública y con mayor capacidad de mezclarse en el proceso de toma de decisiones" (Carrasquero, 2006,43).

La democracia a partir de 1998 ha funcionado en términos de procedimiento en un lapso prolífico en materia electoral. Desde ese año hasta el 2006 se registra un promedio de 1,4 elecciones por año, aunque de igual manera también en este periodo el nivel de abstencionismo ha oscilado entre un 30 y un 75%².

Sin embargo, en función a los objetivos logrados, no se perciben cambios importantes en la evolución de las políticas públicas o de los productos del sistema democrático. Según Carrasquero, (2006,44 y 45), dentro de la nueva democracia participativa se sigue haciendo caso como en el pasado a una estructura cupular, antes a los partidos políticos ahora a la figura de un líder. Antes de 1998 se criticaba a los dirigentes políticos la alta improvisación de las políticas públicas, en el presente se critica la incapacidad para crear las mismas, siguen los vicios de la corrupción, de la salud y la inseguridad y, en materia de educación, existe una alta preocupación por el adoctrinamiento más que por el ascenso social de la formación educativa.

Se puede hablar de una mayor democratización de los procesos electorales, no así de una mayor eficiencia en los objetivos democráticos. Se ha incentivado la participación ciudadana pero no se asegura dicha participación. Hay altos niveles de abstencionismo que pueden representar una forma de "desafección o protesta democrática" (Brandler, 2006). Por ende, este artículo tiene la

finalidad de determinar la calidad democrática existente en Venezuela, a partir de indicadores que permitan medir y cuantificar el nivel y grado de aplicación de elementos democráticos en el país.

En el siguiente apartado se analizarán los procesos democráticos en Venezuela a partir de 1958.

La democracia puntofijista

Se podría considerar, con la finalidad de hacer una clasificación sobre la democracia en Venezuela, que a partir del año 1958 y hasta el año de 1998 Venezuela vive un proceso democrático estable. El Pacto de Punto Fijo instaura una igualdad en la competitividad democrática de los diferentes partidos configurados en aquel momento, cuando se asegura la alternatividad de gobiernos y elecciones periódicas cada cinco años sin permitir la reelección inmediata de un presidente. Esta sobrerrepresentación partidista llegó a conocerse como "partidocracia" Coppedge, (2001), juego partidista que se configuró en etapas de multipartidismo limitado y bipartidismo atenuado (Álvarez, 1996).

En la primera etapa de la democracia "puntofijista", entre 1958 y 1968, la contienda electoral se desarrolla bajo un multipartidismo limitado. En un total de tres elecciones se obtiene un índice de concentración³ de 63,05%⁴, un índice de Fragmentación de Rae⁵ de 0,77 que demuestra un multipartidismo, y, finalmente, un número efectivo de partidos⁶ de 4,78 que corrobora la existencia de un multipartidismo limitado en dicho periodo.

La segunda etapa comienza a partir de las elecciones de 1973 hasta el año de 1988, periodo en el cual la contienda electoral se desarrolla bajo un bipartidismo atenuado. En un total de cuatro elecciones se obtiene un índice de concentración de 90,05 %⁷, lo que demuestra la existencia de un bipartidismo, un índice de Fragmentación de 0,59 que representa un bipartidismo y un número efectivo de partidos de 2,5 que corrobora la existencia de un bipartidismo atenuado. A partir del año 1989, dicho bipartidismo entra en una crisis cuyas consecuencias degeneran en un estallido social y finalizan con un *Impeachment* en 1992 contra el presidente Carlos Andrés Pérez (Mainwaring y Shugart, 2002).

La tercera etapa contempla la elección de 1993, cuando se vuelve a un multipartidismo más acentuado que en la primera etapa, y se obtiene un índice de concentración de 54,04⁸. Igualmente se obtiene un índice de fragmentación de 0,78 y un número efectivo de partidos de 4,54.

La democracia bolivariana⁹

Comienza a partir del año 1998 hasta el presente, y se han contabilizado tres elecciones a partir de entonces; con la principal característica de la superación de la partidocracia. En las tres elecciones han competido por la victoria electoral

el presidente Hugo Chávez, abanderando una coalición configurada en 1998 llamada el “Polo Patriótico” y posteriormente con los partidos Movimiento Quinta República (MVR) y Partido Socialista Unido Venezolano (PSUV) versus coaliciones de tipo pragmáticas configuradas para hacer frente al citado presidente. En las tres elecciones se ha dado una concentración de 97,73%¹⁰, un índice de fragmentación de 0,50 lo que representa un bipartidismo perfecto y un número efectivo de partidos de 2,02.

Bajo la comparación entre las dos etapas democráticas, puede considerarse, al menos, la existencia de una configuración bipartidista entre los años de 1973 y 1988 en la segunda etapa de la democracia “*puntofijista*”, y entre 1998 y 2006 la primera etapa de la democracia bolivariana.

Dicha comparación permite establecer, al menos en procedimiento, que la etapa a partir del mandato del presidente Hugo Chávez ha asegurado periodicidad en las elecciones y competitividad en las mismas. Aunque siendo un factor necesario no es aún un factor suficiente que asegure la calidad democrática del país, tomando en cuenta que la calidad democrática no es un elemento de suma cero, y entraña niveles que van desde un procedimiento mínimo de la democracia (como el que se observa en las etapas estudiadas) y una calidad “*óptima*” (Molina y Levine, 2008).

Indicadores de la calidad democrática

La calidad democrática de una politeya puede medirse a partir de elementos que permitan cuantificar y establecer diferencias de grado e intensidad entre los elementos o requisitos que suponen la existencia de una democracia efectiva.

Dahl, (1992, 280-281), propone una serie de garantías constitucionales que aseguran la existencia de la democracia representativa, dichas garantías, cuyo conjunto son llamadas poliarquía, son:

- Libertad para constituir e integrarse en organizaciones
- Libertad de expresión
- El derecho al voto
- Derecho de los líderes políticos a competir por el voto y elegibilidad para cargos públicos
- Fuentes alternativas de información
- Elecciones libres y limpias
- Que las instituciones para hacer política de gobierno dependan del voto

De esta forma, la calidad de la democracia se constituye cuando “los ciudadanos participan informadamente en procesos de votación libres, imparciales y frecuentes; influyen en la toma de decisiones políticas y exigen responsabilidad a sus gobernantes” (Molina y Levine, 2008,3).

Para medir la calidad de la democracia en Venezuela, se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- Dada la alternabilidad y competitividad electoral existente en Venezuela desde 1958 hasta 2006, se considerará al menos un nivel mínimo de democracia en el país.
- Los índices de calidad democrática no serán correlacionados con los índices de resultados de la democracia ni de gobernabilidad. Pues son elementos que a juicio de este artículo deben estudiarse por separado.
- Los indicadores para establecer la calidad democrática serán tomados a partir de los elementos que constituyen a la poliarquía de Robert Dahl.
- Todos los indicadores serán llevados a percentiles y el valor más cercano a 100 será siempre el valor óptimo.
- Para cada indicador se utilizará el dato más actual o el último encontrado.
- Para establecer si la calidad democrática venezolana es mínima u óptima, se realizará un estudio comparado con el resto de países latinoamericanos. En concreto Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y la misma Venezuela.¹¹

Libertad para constituir e integrarse en organizaciones

El elemento de libertad para constituir e integrarse en organizaciones, será determinado a partir del indicador “índices de derechos políticos de Freedom House”, asignando a cada país la puntuación¹² que evalúa el grado de libertad de organización.

—|Tabla 1.

Índice de libertad para integrarse en organizaciones

País	Índice	País	Índice
Argentina	83,3 %	México	83,3%
Bolivia	66,6 %	Nicaragua	50%
Brasil	83,3 %	Panamá	100%
Colombia	66,6 %	Paraguay	66,6%
Costa Rica	100 %	Perú	83,3%
Chile	100 %	Rep. Dom	83,3%
El Salvador	83,3 %	Uruguay	100%
Guatemala	66,6 %	Venezuela	50%

Fuente: Freedom House <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=363&year=2009&country=7598>

Los anteriores resultados expresan que, por ejemplo, Costa Rica, Chile, Panamá y Uruguay tienen índices óptimos de libertad de derechos políticos, y Nicaragua y Venezuela tendrían los mayores índices de ausencia en los mismos.

Libertad de expresión

El elemento de libertad de expresión será evaluado a partir de los indicadores de desarrollo humano y recursos cognitivos, tomando como premisa que un grupo con mayor acceso a la educación tenderá a expresarse con mayor libertad (Anduiza y Bosch, 2004, 129). Dicho acceso cultural parte del interés y la ayuda que exprese el gobierno para tales fines.

Tabla 2.

Libertad de expresión

Países	Recursos cognitivos	Desarrollo humano	Total
Argentina	89,7	0,86	77,1
Bolivia	86	0,69	59,3
Brasil	87,5	0,8	70
Colombia	75,1	0,79	59,3
Costa Rica	73	0,84	61,3
Chile	82,9	0,86	71,2
El Salvador	70,4	0,73	51,3
Guatemala	67,3	0,68	45,7
México	75,6	0,82	61,9
Nicaragua	70,6	0,71	50,1
Panamá	79,5	0,81	64,3
Paraguay	69,1	0,75	51,8
Perú	85,8	0,77	66,0
Rep. Dom	74,1	0,77	57,0

Países	Recursos cognitivos	Desarrollo humano	Total
Uruguay	88,9	0,85	75,5
Venezuela	75,5	0,79	59,6

Fuente: Libertad de prensa: <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=251&year=2008>

Derecho al voto

El elemento de derecho al voto será evaluado a partir del indicador “respuesta a la voluntad popular”, que define la eficacia del voto (Molina y Levine, 2008,13). Puede asumirse que quien considera al voto como algo eficaz, reconoce al mismo tiempo que los políticos responden positivamente a la opinión popular y, por tanto, el voto se convierte en un derecho eficaz del ciudadano.

—|Tabla 3.

Derecho al voto

Países	Eficacia del voto	Países	Eficacia del voto
Argentina	67%	México	66%
Bolivia	50%	Nicaragua	60%
Brasil	67%	Panamá	61%
Colombia	62%	Paraguay	57%
Costa Rica	51%	Perú	56%
Chile	65%	Rep. Dom	67%
El Salvador	64%	Uruguay	85%
Guatemala	54%	Venezuela	74%

Fuente: (Molina y Levine, 2008,13)

Derecho de los líderes políticos a competir por el voto y elegibilidad para cargos públicos

Tabla 4.

Derecho de los líderes políticos a competir por el voto (Participación electoral – oportunidades de voto)

Países	Participación electoral	Año de la elección	Oportunidades de voto
Argentina	76,31 %	2007	50
Bolivia	78,28 %	2005	65
Brasil	83,20 %	2006	60
Colombia	45,11 %	2006	60
Costa Rica	63,71 %	2006	25
Chile	87,70 %	2005	25
El Salvador	57,70 %	2004	25
Guatemala	45,80 %	2007	25
México	54,96 %	2006	45
Nicaragua	64,02 %	2006	25
Panamá	73,96 %	2009	25
Paraguay	65,64 %	2008	45
Perú	74,41 %	2006	65
Rep. Dom	70,89 %	2008	25
Uruguay	89,62 %	2004	45
Venezuela	74,69 %	2006	65

Fuente: Participación electoral para cada país¹³. Oportunidades de voto (Zovatto y Freidenberg 2006)

El derecho de los líderes políticos a competir por el voto y la elegibilidad de los cargos públicos serán evaluados a partir de la participación electoral en elecciones presidenciales y las oportunidades de voto¹⁴.

Fuentes alternativas de información

Las fuentes alternativas de información serán evaluadas con el índice de libertad de prensa de Freedom House. Al ser la prensa un poder con libertad de expresión, se aseguran las fuentes alternativas de información hacia los votantes.

|Tabla 5.

Fuentes alternativas de información (índice de libertad de prensa)

Países	Libertad de prensa	Países	Libertad de prensa
Argentina	53 %	México	49 %
Bolivia	61 %	Nicaragua	57%
Brasil	58 %	Panamá	56%
Colombia	41 %	Paraguay	40%
Costa Rica	81 %	Perú	56%
Chile	70 %	Rep. Dom.	61%
El Salvador	58 %	Uruguay	70%
Guatemala	42 %	Venezuela	26%

Fuente: <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=251&year=2008>

Elecciones libres y limpias

Para determinar el grado de elecciones libres y limpias, se utilizarán los índices de *accountability*, tanto horizontal como vertical. El primero determinará el grado de transparencia de las instituciones políticas y de gobierno frente a la corrupción, y el segundo determinará el porcentaje de población que considera que las elecciones son limpias.

|Tabla 6.

Elecciones libres y limpias. (Accountability horizontal y vertical)

Países	Accountability Horizontal	Accountability Vertical
Argentina	29%	51%
Bolivia	30%	18%
Brasil	35%	26%
Colombia	38%	27%
Costa Rica	51%	55%
Chile	69%	70%

Países	Accountability Horizontal	Accountability Vertical
El Salvador	39%	33%
Guatemala	31%	23%
México	36%	22%
Nicaragua	25%	21%
Panamá	34%	54%
Paraguay	24%	34%
Perú	36%	13%
Rep. Dom	30%	36%
Uruguay	69%	87%
Venezuela	19%	49%

Fuente: *Accountability Horizontal*: http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi/2008 *Accountability Vertical*: *Latinobarómetro 2005*

Que las instituciones para hacer política de gobierno dependan del voto

Para poder depender del voto, las instituciones deben tener un cierto grado de soberanía que viene marcado por las relaciones del control civil sobre el militar; si el control militar es acentuado por medio de pactos tradicionales o intervencionismo se debilita este supuesto poliárquico.

Tabla 7.

Índice de soberanía

Países	Control civil sobre el militar	Autonomía económica	Índice soberanía
Argentina	100	79%	89,5
Bolivia	66	85%	75,5
Brasil	66	55%	60,5
Colombia	66	65%	65,5
Costa Rica	100	94%	97
Chile	66	85%	75,5
El Salvador	33	91%	62
Guatemala	33	94%	63,5
México	100	83%	91,5
Nicaragua	66	93%	79,5
Panamá	100	83%	91,5

Países	Control civil sobre el militar	Autonomía económica	Índice soberanía
Paraguay	66	89%	77,5
Perú	66	74%	70
Rep. Dom	66	93%	79,5
Uruguay	100	61%	80,5
Venezuela	33	91%	62

Fuente: Smith 2005, 101; Kooning y Kruijt, 2003

De igual modo es importante la autonomía económica, pues un país con una alta deuda externa está sujeto a las presiones de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Interamericano de Desarrollo (para el caso de Latinoamérica).

Análisis Factorial

Mostrados todos los indicadores, se realizará un análisis factorial, que consiste en agrupar las variables que más expliquen la proporcionalidad de, en este caso, la calidad democrática de los países estudiados, para así determinar cuáles países tienen unas mayores calidades democráticas y cuáles no.

—|Tabla 8.

Composición de factores¹⁵

Componente	1	2	3
FREERIGH	,860	-,262	9,718E-02
FREEEXPR	,771	,473	,313
RIGHVOTE	,453	,625	-,520
PARTIC	,675	,464	,238
OPORTUNI	-,241	,782	,485
FREEPRES	,744	-,454	,247
ACCOHOR	,834	-,105	-,172
ACCOVER	,826	,127	-,388
SOVER	,483	-,472	,304

Se toma en cuenta el factor 1, que es el que más explica, y que está compuesto por los indicadores de "índices de derechos políticos", "libertad de expresión", "participación", "libertad de prensa", "responsabilidad horizontal",

“responsabilidad vertical”, y “soberanía”, pues son los indicadores que en el factor 1 tienen mayor valor.

Según el análisis factorial, la hipótesis que mejor explica la calidad democrática en los países estudiados es “un país con altos índices de derechos políticos, alta libertad de expresión, un nivel alto de participación, que a su vez se respete la libertad de prensa, que sea soberano y que tenga un nivel alto de *accountability* tanto horizontal como vertical será un país con un nivel óptimo de calidad democrática”.

Se toma en cuenta el factor 1, la hipótesis que explica la calidad democrática, y se clasifica bajo este factor a los países estudiados, cuyos valores se presentan a continuación.

—|Tabla 9.

Niveles de calidad de la democracia de los países latinoamericanos

País	Valores análisis factorial 1
Costa Rica	2,15566
Chile	1,14557
Panamá	,96090
Uruguay	,52919
Argentina	,30595
Rep. Dominicana	,20237
Bolivia	,18229
México	,17193
Perú	,07780
El Salvador	-,30253
Nicaragua	-,31587
Brasil	-,40512
Paraguay	-,59528
Guatemala	-,77361
Colombia	-1,05706
Venezuela	-2,28219

La anterior tabla que muestra el factor 1 de calidad de la democracia, expresa como Costa Rica, Chile, Panamá y Uruguay detentan los máximos niveles de calidad democrática, es decir, tienen una calidad democrática óptima. Por otro lado, Paraguay, Guatemala, Colombia y en último lugar Venezuela, son los países que detentan los menores niveles de calidad democrática, mostrando un nivel mínimo.

Esta afirmación se desprende de comparar los niveles de calidad democrática de los países latinoamericanos estudiados. Sin embargo, a nivel de valores individuales Venezuela posee un índice negativo de calidad democrática, es decir, sus indicadores democráticos no muestran la comprobación de la hipótesis que se desprende del análisis factorial.

—|Tabla 10.

Correlación de Pearson con el indicador de derechos políticos de Freedom House y el factor 1 resultante del análisis factorial

Correlations

		FREERIGH	REGR factor score 1 for analysis 1
FREERIGH	Pearson Correlation	1,000	,815**
	Sig. (2-tailed)	,	,000
	N	16	16
REGR factor score 1 for analysis 1	Pearson Correlation	,815**	1,000
	Sig. (2-tailed)	,000	,
	N	16	16

** . Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Por último, buscando una certeza estadística, se realiza una correlación momento de Pearson, con el fin de comprobar si el análisis hecho en esta investigación tiene relación con los indicadores de Freedom House. Dicho análisis muestra una correlación significativa de 0,815, lo cual significa que se rechaza la hipótesis nula entre la relación existente entre los indicadores de derechos políticos de Freedom House con el análisis factorial realizado. Ello denota y asegura una significativa certeza estadística de los indicadores y las operaciones realizadas.

Cabe destacar que el Índice de Desarrollo Democrático para Latinoamérica en el 2007 ubica a Venezuela en penúltimo lugar en índice de calidad democrática con 2,84¹⁶ puntos, siendo el último Nicaragua. Por otro lado, el Economist Intelligence Unit index of democracy ubica a Venezuela en el último lugar¹⁷,

considerándose a Venezuela un régimen híbrido de autoritarismo electoral con muy baja calidad democrática.

Según el índice de Desarrollo Electoral realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Venezuela junto a Perú, Bolivia y Ecuador presentan los índices más bajos en el año 2002, Venezuela concretamente con un 0,83¹⁸ (Salas Rivas, 2008).

Levine y Molina, (2005), establecen un índice de calidad democrática para 17 países¹⁹ de América Latina, en donde Venezuela ocupa el lugar número 13, con una baja calidad democrática. En este mismo índice Freedom house (2008,18), califica a Venezuela en el puesto 17, es decir el último lugar.

Conclusiones

Ante el debate, de la existencia de una verdadera democracia participativa y representativa frente a la posición que asegura que Venezuela se dirige irremediamente hacia un autoritarismo, se presentan los siguientes aspectos concluyentes a raíz del estudio hecho en este artículo.

- En Venezuela no se cumplen los elementos constitutivos de la Poliarquía, mostrando un nivel mínimo de calidad democrática.
- En Venezuela, sin embargo, se ha mantenido la periodicidad electoral, con un número efectivo de partidos de al menos dos partidos o candidatos por elección.
- Al haber elecciones, pero sin cumplirse los elementos de la Poliarquía, se puede inferir la existencia de una marcada ventaja del partido de gobierno, quien puede manejar los aspectos electorales a su antojo²⁰.
- Al aprobarse la reelección indefinida, sumado esto a la expresa ventaja del partido de gobierno, se corre el riesgo de una eternización en el poder de un solo candidato o partido, lo cual hace más antidemocrático al sistema político.

Finalmente, se puede hacer referencia a Linz (1987,167), cuando afirma que “la vana esperanza de hacer más democráticas a las sociedades por vías no democráticas ha contribuido demasiado frecuentemente a crisis de regímenes y, en última instancia, ha preparado el camino a un gobierno autocrático”.

Notas y Citas

- (1) En 1999, en el nuevo texto constitucional se incluyen mecanismos de democracia participativa como la creación del “Poder ciudadano y el Poder electoral” Asimismo se incluyeron elementos de democracia directa tales como los referendos consultivos, revocatorios, aprobatorios y abrogatorios (Kornblith, 2004).
- (2) Los datos son de Kornblith (2007).

- (3) La concentración del voto es el porcentaje del total de votos que suman los dos partidos más votados y se obtiene $\text{Concentración} = (\% \text{ voto A}) + (\% \text{ voto B})$ (Anduiza y Bosch, 2004,89).
- (4) Índice de elaboración propia a partir de la fórmula de concentración .Datos. Molina y Pérez (1996, 207).
- (5) El índice de fragmentación de Rae toma en cuenta el número y tamaño de partidos y permite definir el tipo de competencia partidista. Cuando el resultado oscila entre 0,1 y 0,3 se estaría hablando de un sistema unipartidista, si se obtiene un índice entre 0,4 y 0,6 se trata de un bipartidismo, y cuando supera el 0,7 se trata de un multipartidismo. Se calcula mediante la siguiente fórmula: $\text{Fragmentación} = 1 - \sum(v_i)^2$ (Rae, 1971).
- (6) El número efectivo de partidos es otro indicador del grado de fragmentación del voto, y muestra el total de partidos con opciones de ganar en una elección. Se calcula con la siguiente fórmula: $1 / \sum(v_i)^2$ (Laakso y Taagepera, 1979).
- (7) Datos (Alcántara, 1999, 494-495).
- (8) Datos: Consejo Nacional Electoral www.cne.org.ve
- (9) Se define, a juicio de esta investigación, el nombre de Democracia Bolivariana, para definir el sistema político venezolano a partir del año 1998. Conscientes de que se hubiese podido utilizar otro apelativo, como democracia chavista o Socialismo del siglo XXI, en cualquier caso, se considera, en principio, un régimen democrático
- (10) Datos: http://www.cne.gov.ve/divulgacionPresidencial/resultado_nacional.php
- (11) No entran en el análisis de calidad de la democracia Cuba (por no ser un país democrático), ni Ecuador y Honduras por haber tenido recientemente procesos de quiebra democrática que pueden alterar el resultado de los indicadores.
- (12) Freedom House presenta una evaluación que va del 1 (máximo de derechos políticos) al 7 (ausencia total de derechos políticos). Para poder llevar esta escala a percentiles se le resta una unidad a cada resultado y se invierte para tener un valor que acercándose a 100 sea óptimo.
- (13) Los índices de participación de cada país son tomados en cuenta con base en los votos válidos.
 Argentina: <http://www.argentinaelections.com/Total%20pa%C3%ADs.pdf>
 Bolivia: <http://www.cne.org.bo/>
 Brasil: <http://eleccionresources.org/br/presidente.php?election=2006>
 Colombia: http://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_presidenciales_de_Colombia_de_2006
 Costa Rica: http://www.tse.go.cr/escrutinio_f2006/Presidenciales/0.htm
 Chile: http://eleccionresources.org/cl/index_es.html
 El Salvador: http://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_presidenciales_ElSalvador_2004
 Guatemala: <http://resultados2007.tse.org.gt/simogua/Results?dep=0&mun=0&dist=0&elec=1&lv=1&jvm=12>
 México: http://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_federales_de_M%C3%A9xico_de_2006#Resultados_electorales
 Nicaragua: http://www.laprensa.com.ni/archivo/2006/octubre/13/elecciones/nueva_segovia/
 Panamá: <http://elecciones2009.tribunal-electoral.gob.pa/weappelections/>
 Paraguay: http://www.tsje.gov.py/e2008/resultado_trep_final.php

Perú: <http://www.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/resultados2006/1ravuelta/index.onpeRep>. Dom.: <http://www.jce.do/jce2/DETALLEBOLETINES/Bolet%C3%ADn9/tabid/87/Default.aspx>

Uruguay: <http://www.corteelectoral.gub.uy/nacionales20041031/SSPConsulta.asp?TipoCons=L&Acto=20041031&Org=41&Dpto=&Escrut=D&Circ=V&CantPorc=C&Lema=56&Cargo=2>

Venezuela: http://www.cne.gov.ve/divulgacionPresidencial/resultado_nacional.php

- (14) Se construye una escala de oportunidades de voto en una escala de 0 a 100, cuyos valores se reparten en referendos nacionales (de uno a tres: 20 puntos/ 4 ó más 30 puntos); referendos subnacionales (10 y 15 puntos respectivamente); elección de autoridades regionales (20 puntos); elección de autoridades municipales (20 puntos) (Zovatto y Freidenberg ,2006,9).
- (15) La comunalidad de los factores supera el 75%, lo cual hace que tres factores sean suficientes para explicar la variable de "Calidad democrática". Los datos fueron vaciados en el sistema SPSS (Paquete estadístico para ciencias sociales – siglas en inglés), y el modo de extracción de factores fue el de Varimax. Fuente: Elaboración propia a partir de los indicadores mostrados entre las tablas 1 y 7. Las variables son: FREERIGHT- Libertad de derechos políticos. FREEEXPR- Libertad de expresión. RIGHVOTE- Derecho al voto. PARTIC- participación electoral. OPORTUNI- oportunidades de voto. FREEPRES- libertad de prensa. ACCOHOR: Accountability Horizontal. ACCOVER- Accountability vertical y SOVER: Soberanía.
- (16) El IDD está compuesto por indicadores que miden los atributos de la democracia formal sobre la base de elecciones libres, sufragio universal y participación plena (dimensión I) y otros de la democracia real articulados en tres dimensiones: el respeto de los derechos políticos y libertades civiles (dimensión II), la calidad institucional y la eficiencia política (dimensión III) y el ejercicio de poder efectivo para gobernar (dimensión IV), escindida esta última en la capacidad para generar políticas que aseguren bienestar y, en segundo término, eficiencia económica. Son, por tanto, indicadores procedentes de percepciones subjetivas pero también de rendimientos empíricamente cuantificables (Alcántara 2008).
- (17) Datos: Alcántara 2008.
- (18) El IDE presenta una escala entre 0 y 1, en donde el 0 significa ausencia de democracia electoral y 1 indica que los requisitos de democracia electoral se cumplen; el 0,83 indica un parcial cumplimiento de los requisitos de democracia electoral. Sin embargo, es de los más bajos de la región.
- (19) Los 17 países estudiados en el índice de Levine y Molina y Freedom House son, en orden descendente de alto nivel de calidad democrática hasta el último lugar que sería el país con menor calidad democrática: Uruguay, Costa Rica, Chile, Argentina, México, Panamá, Republica Dominicana, Brasil, Perú, Bolivia, Nicaragua, Colombia, Venezuela, El Salvador, Paraguay, Honduras y Guatemala. Este estudio se realiza con base en indicadores como el de decisión electoral, Participación, Responsabilidad, Respuesta a la voluntad popular y soberanía.
- (20) Según Carrasquero et al, dicha situación política genera una disminución de la participación política efectiva, aunque el venezolano siga apoyando el sistema democrático (2003).

Bibliografía

- Alcántara, Manuel (2003) *Sistemas políticos de América Latina Volumen 1- América del Sur*. Rústica Tecno. Madrid.
- Alcántara, Manuel (2008) Luces y sombras de la calidad de la democracia en América Latina. *Revista de Derecho Electoral* N- 6 San José – Costa Rica pp. 1-15.
- Álvarez, Ángel (1996) *El sistema político venezolano: Crisis y transformaciones*. UCV Caracas.
- Brandler, Natalia (Junio 2006) La abstención en Venezuela: ¿desafección o protesta democrática? *Politeia* v. 29 N- 37. Caracas.
- Anduiza, Eva y BOSCH, Agustí (2004) *Comportamiento político y electoral*. Ariel Ciencia Política. Barcelona (España).
- Carrasquero, José V. (Noviembre 2006) Democracia participativa y exclusión en Venezuela. *Stockholm review of Latin American studies*. Issue N-1. pp. 42-47.
- Carrasquero; José V. MAINGON, Thais y WELSCH, Friedrich (2001) *Venezuela en transición: elecciones y democracia 1988 – 2000*. REDPOL CDB Publicaciones. Caracas.
- Carrasquero, José V. VARNAGY, Daniel y WELSCH, Friedrich (2003) *Cultura política, capital social y calidad de la democracia en Venezuela: Un estudio comparado*. *Politeia* v. 30 N- 30. Caracas.
- Coppedge, Michael (2002) Venezuela: Rupturas y continuidades del sistema político (1999 – 2001) en RAMOS, Marisa (ed.) Ediciones Universidad de Salamanca.
- Dahl, Robert. (1992) *La democracia y sus críticos*. Paidós Estado y Sociedad. Barcelona (España).
- Duhem, Mónica (2006) La importancia de definir un concepto de calidad de la democracia. El cotidiano. Noviembre – Diciembre año/vol. 21 N- 140. Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco. México DF. pp. 58 – 66.
- Freedom House (2009) Índice de derechos políticos. [Publicación en línea] Disponible desde <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=363&year=2009&country=7598> [Último acceso 25-07-2009].
- Freedom House (2008) Índice de libertad de prensa [Publicación en línea] Disponible en <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=251&year=2008> [Último acceso 25-07-2009].
- Human Development Report (2008) [Publicación en línea] Disponible desde Internet en: <http://hdrstats.undp.org/es/indicators/274.html>. [Último acceso 25-07-2009].
- Jauregui, Gurutz (1994) *La democracia en la encrucijada*. Anagrama. Barcelona – España.
- Kooning, Kees y Kruijt, Dirk (2003) *Latin American political armies in the twenty first century*. Latin America research. *Latinobarometro* (2005).
- Kornblith, Miriam (2004) Situación y perspectiva de los partidos políticos en Venezuela. En situación y perspectivas de los partidos en la región andina. *Internacional Idea*. Lima pp. 113 – 139.
- Kornblith, Miriam (2007) *Venezuela: Calidad de las elecciones y calidad de la democracia*. América Latina Hoy Abril N-045 Universidad de Salamanca. Salamanca – España.
- Laakso, Markku y Taagapera, Rein (1979) Effective number of parties: a measure with application to West Europe. *Comparative political studies* (vol. 12) pp. 3 – 27.
- Levine, Daniel y Molina, José (2008) *Evaluación de la calidad de la democracia: América Latina*. Congreso ALACIP. Costa Rica.

- Lijphart, Arend (1998) *Las democracias contemporáneas*. Ariel Ciencia Política. Barcelona (España).
- Linz, Juan (1987) *La quiebra de las democracias*. Alianza editorial Madrid.
- Mainwaring, Scott y Shugart, Mathew (2002) *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Editorial Paidós. México.
- Martin, Quintín, Cabero, Teresa y Paz Santana, Yanira (2008) *Tratamiento estadístico de datos con SPSS*. Thomson Editores. Madrid.
- Morlino, Leonardo (2005) *Calidad de la democracia, notas para discusión*. *Metapolítica* N- 39. pp. 37 – 53.
- Rae, D (1971) *Leyes electorales y sistemas de partidos políticos*. Madrid Ediciones.
- Salas Rivas, Martha (Enero 2008) *Calidad de la democracia en América Latina: el caso de México*. Working paper series N-8. University of Miami.
- Schmitter, Philippe (2005) *Las virtudes ambiguas de la mención de cuentas*. *Metapolítica* N-39 pp. 61-75.
- Smith, Peter (2005) *Democracy in Latin America. Political change in comparative perspective*. Cambridge University Press. Nueva York.
- Transparency International (2009) *Corruption perceptions index*. [Publicación en línea] Disponible desde Internet en: http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi/2008 [Último acceso 28-07-2009].
- Zovatto, Daniel y Freidenberg, Flavia (2006) *Democracia interna y financiamiento de los partidos políticos*. Banco Interamericano de Desarrollo en América latina. Washington.